

18661

79409 S

700583

Quito, 9 de diciembre de 2016. ✓

Señora  
Camila Montes de Oca  
Ciudad

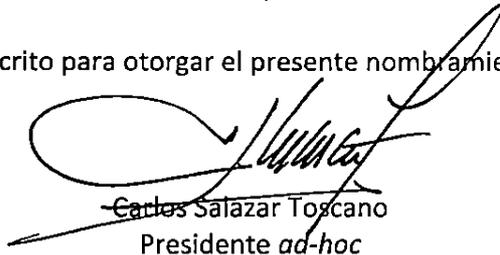
Estimada señora Montes de Oca:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, reeligió a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años. ✓

De conformidad con el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social de la compañía Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda., la representación legal y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la compañía. El Presidente subroga al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva. ✓

Sus deberes y facultades constan en la escritura de constitución de la compañía Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda. otorgada el 1 de septiembre de 2014 ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, abogada María Laura Delgado Viteri, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de octubre de 2014. #4059 ✓

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



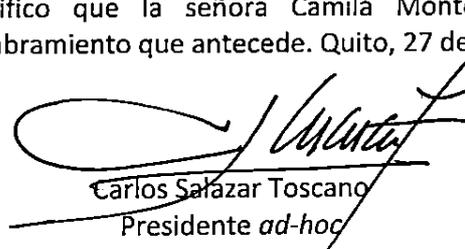
Carlos Salazar Toscano  
Presidente *ad-hoc*

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Presidente de la compañía Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda. Quito, 22 de diciembre de 2016. ✓



Camila Montes de Oca  
Pasaporte argentino No. AAC231083 ✓

RAZÓN: Certifico que la señora Camila Montes de Oca aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 27 de diciembre de 2016. ✓



Carlos Salazar Toscano  
Presidente *ad-hoc*

TRÁMITE NÚMERO: 79409



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57996
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18661
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES AZCAMAREPRE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONTE DE OCA CAMILA
IDENTIFICACIÓN:	AAC231083
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4059 DEL 01/10/2014 .- NOT. 21 DEL 01/09/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILBARCEL

